



Informe de Investigación

Título: NORMATIVA DE DERECHO COMPARADO SOBRE RIESGOS DE TRABAJO

Rama del Derecho: Derecho Internacional Privado	Descriptor: Derecho Comparado
Tipo de investigación: Simple	Palabras clave: Riesgos del Trabajo
Fuentes: Normativa	Fecha de elaboración: 08/2009

Índice de contenido de la Investigación

1 Resumen.....	1
2 Normativa.....	1
a)Argentina.....	2
Ley sobre riesgos del trabajo.....	2
b)Chile.....	2
Ley 16744 Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.....	2
c)Francia.....	2
Código de trabajo de Francia.....	2
d)Mexico.....	2
Reglamento federal de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo.....	3
e)Panamá.....	3
Código de Trabajo.....	3

1 Resumen

En el presente informe se consigna los enlaces de las fuentes de la normativa de derecho comparado acerca del tema de riesgos de trabajo, o bien los códigos de trabajo donde se toca el tema. De esta forma cada archivo adjunto a este documento encuentra aquí su origen, el cual en todos los casos han sido extraídos de las páginas oficiales de cada país investigado.

2 Normativa



a)Argentina

Ley sobre riesgos del trabajo

Disponible en:

<http://www.trabajo.gov.ar/infogeneral/legislacion.asp>

b)Chile

Ley 16744 Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

Disponible en:

<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28650>

c)Francia

Código de trabajo de Francia

Articulos relativos al tema en estudio: Art: 4111-1 y Art: 4121-1

Disponible en:

http://www.legifrance.gouv.fr/telecharger_pdf.do?cidTexte=LEGITEXT000006072050

d)Mexico



Reglamento federal de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo.

Disponible en:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/resultados.htm?cx=014244816190023081639%3Ajkog_ff8_4&cof=FORID%3A11&q=riesgo+laboral&sa=Buscar#1098

e) Panamá

Los artículos se encuentran en Libro segundo riesgos profesionales, artículos 282 al 330

Código de Trabajo

Disponible en:

http://www.legalinfo-panama.com/legislacion/laboral/codtrab_index.htm

ADVERTENCIA: El Centro de Información Jurídica en Línea (CIJUL en Línea) está inscrito en la Universidad de Costa Rica como un proyecto de acción social, cuya actividad es de extensión docente y en esta línea de trabajo responde a las consultas que hacen sus usuarios elaborando informes de investigación que son recopilaciones de información jurisprudencial, normativa y doctrinal, cuyas citas bibliográficas se encuentran al final de cada documento. Los textos transcritos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan el pensamiento del Centro. CIJUL en Línea, dentro del marco normativo de los usos según el artículo 9 inciso 2 del Convenio de Berna, realiza citas de obras jurídicas de acuerdo con el artículo 70 de la Ley N° 6683 (Ley de Derechos de Autor y Conexos); reproduce libremente las constituciones, leyes, decretos y demás actos públicos de conformidad con el artículo 75 de la Ley N° 6683. Para tener acceso a los servicios que brinda el CIJUL en Línea, el usuario(a) declara expresamente que conoce y acepta las restricciones existentes sobre el uso de las obras ofrecidas por el CIJUL en Línea, para lo cual se compromete a citar el nombre del autor, el título de la obra y la fuente original y la digital completa, en caso de utilizar el material indicado.